



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 359 -2017-UNTRM/CU

Chachapoyas, 14 NOV 2017.

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 13 de noviembre del 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2016-UNTRM/AU, de fecha 16 de mayo del 2016, se modifica el artículo 201 literal "o", del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, debiendo decir: *Conceder licencias hasta por 5 días, al personal docente y no docente de las Facultades y elevar al Consejo de Facultad las de mayor duración, las que deben ser ratificadas por el Consejo Universitario;*

Que, mediante Resolución de Decanato N° 0483-2017-UNTRM/FICIAM, de fecha 08 de noviembre del 2017, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, otorga licencia con goce de remuneraciones al Dr. Hernando Nuñez del Padro Simons, docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, para que asista en representación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas al "I Congreso Internacional de Cambio Climático" en calidad de Ponente, evento académico a realizarse del 27 de noviembre al 01 de diciembre del 2017, en la ciudad de Huaraz;

Que, con Oficio N° 0383-2017-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 10 de noviembre del 2017, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, eleva al Señor Rector la Resolución antes citada y solicita su ratificación por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria de fecha 13 de noviembre del 2017, acordó ratificar la Resolución de Decanato N° 0483-2017-UNTRM/FICIAM, de fecha 08 de noviembre del 2017, del Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM, antes acotada;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR la Resolución de Decanato N° 0483-2017-UNTRM/FICIAM, de fecha 08 de noviembre del 2017, mediante la cual, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, otorga licencia con goce de remuneraciones al Dr. Hernando Nuñez del Padro Simons, docente de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, para que asista en representación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas al "I Congreso Internacional de Cambio Climático" en calidad de Ponente, evento académico a realizarse del 27 de noviembre al 01 de diciembre del 2017, en la ciudad de Huaraz.



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 359 -2017-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
[Signature]
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
[Signature]
ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)



JLMQR
GAE/SG
C/brn/